



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Diario de Debates

Tercera Época • Tomo III • 1<sup>er</sup> Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • Septiembre de 2020.

#### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Cristina Portillo Ayala**  
*Presidencia*  
**Dip. Javier Estrada Cárdenas**  
*Integrante*  
**Dip. Antonio Soto Sánchez**  
*Integrante*  
**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**  
*Integrante*  
**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**  
*Integrante*  
**Dip. Miriam Tinoco Soto**  
*Integrante*  
**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
*Integrante*  
**Dip. Octavio Ocampo Córdova**  
*Integrante*

#### SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**  
*Secretaria de Servicios Parlamentarios*  
**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**  
*Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario*  
**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**  
*Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales*  
**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**  
*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

EL DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

### Versión Estenográfica Sesión Solemne Virtual [Apertura del III Año Legislativo]

#### Mesa Directiva:

Dip. Octavio Ocampo Córdova [PRD]  
*Presidente*

Dip. Osiel Equihua Equihua [MORENA]  
*Vicepresidente*

Dip. Omar Antonio Carreón Abud [PRI]  
*Primera Secretaría*

Dip. María Teresa Mora Covarrubias [PT]  
*Segunda Secretaría*

Dip. Osiel Equihua Equihua [MORENA]  
*Tercera Secretaría*

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 15 de septiembre de 2020.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 10:33 horas.

**Presidente:**

Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Tercer Año Legislativo. Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión solemne virtual del día martes 15 de septiembre de 2020. [Timbre]

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 4° fracción XVI, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Presidencia somete a consideración del Pleno la habilitación del Sistema de Videoconferencias denominado “Zoom”, para la celebración de la sesión solemne virtual.

Lo anterior, en atención a las medidas de prevención en el contexto de la nueva normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV2 (COVID-19), por lo que, con fundamento en la fracción IV del artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete para su aprobación en votación nominal. Y se instruye a la Segunda Secretaría recoger la votación y registrar el pase de lista correspondiente, e informar a esta Presidencia su resultado.

**Segunda Secretaría:**

Buenos días a todas y a todos.

Con tu permiso, señor Presidente:

**Don José María Morelos y Pavón, Diputado Honorífico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo** [¡Presente!, todos los diputados a una voz], Estrada Cárdenas Javier, Orihuela Estefan Eduardo [presente y a favor], Soto Sánchez Antonio, Cristina Portillo Ayala, Tinoco Soto Míriam [presente y a favor], Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola [presente y a favor], González Villagómez Humberto [presente y a favor], Escobar Ledesma Óscar [presente y a favor], Núñez Aguilar Ernesto [presente y a favor], Zavala Ramírez Wilma [presente y a favor], Valencia Sandra Luz [presente y a favor], Paredes Andrade Francisco Javier [presente y a favor], Anaya Ávila Hugo, Salas Valencia José Antonio [presente y a favor], Cortés Mendoza David Alejandro [presente y a favor], Cabrera Hermosillo María del Refugio [presente y a favor], Ceballos Hernández Adriana Gabriela [presente y a favor], Carreón Abud Omar Antonio [presente y a favor], Hernández Íñiguez Adriana [presente y a favor], Aguirre Chávez Marco Polo, Saucedo Reyes Araceli [presente y a favor], Martínez Soto Norberto Antonio, Virrueta García Ángel Custodio [presente y a favor], Equihua Equihua Osiel,

Báez Torres Sergio [presente y a favor], Bernabé Bahena Fermín [presente y a favor], Ramírez Bedolla Alfredo [presente y a favor], Salvador Brígido Zenaida [presente y a favor], Madriz Estrada Antonio de Jesús [presente y a favor], López Hernández Teresa, Granados Beltrán Laura, Cedillo de Jesús Francisco [presente y a favor], Salas Sáenz Mayela del Carmen [presente y a favor], Martínez Manríquez Lucila, Gaona García Baltazar, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí [presente y a favor], la de la voz [Mora Covarrubias María Teresa] [presente y a favor], Hernández Vázquez Arturo [presente y a favor], Ocampo Córdova Octavio [presente y a favor].

Presidente, te informo: Tenemos treinta y un diputados presentes.

Tenemos quórum legal.

**Presidente:**

Gracias, diputada Secretaria.

**Aprobado: Se declara habilitado como Recinto del Poder Legislativo, de manera virtual, el Sistema de Videoconferencia denominado “Zoom”. Y, habiendo el quórum legal, se declara abierta la sesión.**

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

**Primera Secretaría:**

Sesión solemne virtual del día  
martes 15 de septiembre de 2020.

*Orden del Día:*

*I. Designación de comisión de protocolo para que introduzca al Recinto al Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.*

*II. Honores al Lábaro Patrio e “Himno Nacional”.*

*III. Declaratoria de Apertura del Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.*

*IV. Intervención del diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.*

*V. Intervención del diputado Francisco Javier Paredes Andrade, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura.*

VI. Intervención de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

VII. Intervención del diputado Omar Antonio Carreón Abud, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VIII. Intervención del diputado Humberto González Villagómez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

IX. Intervención del diputado Óscar Escobar Ledesma, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

X. Intervención de la diputada Cristina Portillo Ayala, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Cumplidas sus instrucciones, señor Presidente.

**Presidente:**

Gracias, diputado.

Está a consideración del Pleno el orden del día, presentado de manera virtud, por lo que, conforme al fundamento IV del artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, se somete para su aprobación en votación nominal. Y se pide a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado.

**Segunda Secretaría:**

Con tu permiso, Presidente:

Votación nominal extraída de la lista oficial emitida por la Mesa Directiva

VOTACIÓN NOMINAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Anaya Avila Hugo			
Arvizu Cisneros Salvador			
Avila González Yarabí	a favor		
Báez Torres Sergio	a favor		
Bernabé Bahena Fermín	a favor		
Cabrera Hermosillo María del Refugio	a favor		
Carreón Abud Omar Antonio	a favor		
Cedillo de Jesús Francisco	a favor		
Ceballos Hernández Adriana Gabriela	a favor		
Cortés Mendoza David Alejandro	a favor		
Equihua Equihua Osiel	a favor		
Escobar Ledesma Óscar	a favor		
Estrada Cárdenas Javier	a favor		
Gaona García Baltazar	a favor		
Granados Beltrán Laura			
Hernández Iñiguez Adriana	a favor		
Hernández Vázquez Arturo			
López Hernández Teresa			
Madriz Estrada Antonio de Jesús	a favor		

Martínez Manríquez Lucila			
Martínez Soto Norberto Antonio			
Mora Covarrubias María Teresa	a favor		
Núñez Aguilar Ernesto	a favor		
Ocampo Córdova Octavio	a favor		
Orihuela Estefan Eduardo	a favor		
Paredes Andrade Francisco Javier	a favor		
Portillo Ayala Cristina			
Ramírez Bedolla Alfredo	a favor		
Salvador Brigido Zenaida	a favor		
Salas Valencia José Antonio	a favor		
Saucedo Reyes Araceli	a favor		
Soto Sánchez Antonio	a favor		
Tinoco Soto Miriam	a favor		
Valencia Sandra Luz	a favor		
Virrueta García Angel Custodio	a favor		
Zavala Ramírez Wilma	a favor		
Aguirre Chávez Marco Polo	a favor		
Salas Sáenz Mayela del Carmen	a favor		
Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola	a favor		
González Villagómez Humberto	a favor		
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Presidente:**

**Aprobado.**

**EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO** del orden del día, se designa en comisión de protocolo a la diputada Sandra Luz Valencia, diputado Baltazar Gaona García, diputado Antonio Soto Sánchez, diputado Marco Polo Aguirre Chávez, diputada Wilma Zavala Ramírez, diputado Ernesto Núñez Aguilar y diputado Javier Estrada Cárdenas, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto al Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado; así como el magistrado Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

En tanto, se declara un receso. [Timbre]

---RECESO: 10:48-10:55 horas.

**Presidente:**

[Timbre] Se reanuda la sesión.

**EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO** del orden del día, procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, por lo que se les solicita a todos los presentes ponerse de pie.

[Honores e "Himno Nacional"]

**Presidente:**

Pueden tomar asiento, por favor.

**EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO** del orden del día, se procederá a emitir la Declaratoria de Apertura

del Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Nuevamente les pido a todos ponerse de pie.

***El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, hoy, martes 15 de septiembre del año 2020, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, abre el Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.***

**Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Michoacán, a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a las Legislaturas locales de las entidades de la República, a los 112 Ayuntamientos del Estado y al Concejo Mayor de Cherán.**

Pueden tomar asiento, por favor.

Antes de dar continuidad al orden del día, dar la bienvenida a quienes hoy nos acompañan, a nuestros invitados especiales: al Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán. Bienvenido sea usted, Secretario. Bienvenido también al Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Bienvenido. Y bienvenido también al Mtro. Adrián López Solís, Fiscal General del Estado de Michoacán.

**EN ATENCIÓN DEL CUARTO PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Núñez Aguilar a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

*Intervención del diputado  
Ernesto Núñez Aguilar*

Con su permiso, amigo diputado Presidente, Octavio Ocampo; y aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en esta nueva encomienda.

Saludo a mis compañeras y compañeros de la Mesa Directiva.

Doy la más cordial de las bienvenidas al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Mtro. Héctor Octavio Morales Juárez. Bienvenido.

Saludo con afecto y también le damos la más cordial de las bienvenidas al Secretario de Gobierno, Carlos Herrera. Bienvenido a este Recinto.

Y saludamos también al ex compañero y ahora Fiscal del Estado, Adrián López Solís. Bienvenido, amigo:

El día de hoy iniciamos el Tercer Año Legislativo de este ejercicio constitucional de esta Setenta y Cuatro Legislatura, un año legislativo totalmente atípico, para lo cual el diálogo, los acuerdos y el interés superior de los ciudadanos nos deben permitir reinventarnos, como fue el caso para no paralizar las responsabilidades que tenemos con nuestros representados, y que fue lograr transitar a un formato digital que nos permitiera sesionar de manera virtual, pero efectiva.

Aquí, aunque muchos se oponían, criticaban y decían que esto iba a ser una farsa, hoy ha sido una realidad, y esto nos permitió avanzar de manera muy significativa, y nos puso a la vanguardia de muchos Congresos a nivel nacional; platicábamos con algunos amigos, incluso ha sido motivo de réplica en otros Congresos, para lo cual los felicito y me felicito, compañeros, por ser un Congreso de vanguardia.

En el contexto de este mensaje, quisiera aprovechar para pedirles un minuto de silencio para todas aquellas personas que han muerto por esta pandemia, y si me lo permite, Presidente, que podamos guardar este minuto de silencio en honor a ellos y a sus familiares.

[Minuto de Silencio]

Gracias.

De igual forma, desearle exitosa recuperación a todas las personas que están padeciendo esta terrible pandemia, entre ellos le mandamos, señor Secretario, un saludo al Gobernador, y también nuestras oraciones para que se recupere pronto y pueda estar trabajando con entrega y compromiso que requiere este hermoso Estado.

Este año ha sido sumamente difícil para todos los sectores, y todo nos hace pensar que el próximo año será devastador en materia económica; se plantea una reducción significativa en las participaciones federales para la entidad. De igual forma, que el crecimiento económico va a ser minúsculo para el

país –así lo dicen las mejores calificadoras, los mejores analistas–, las remesas en el extranjero –que son tan importantes– también tendrán una disminución. Es por ello que tenemos una alta responsabilidad no solo de preocuparnos, sino de ocuparnos de alternativas que nos permitan enfrentar esta crisis de la mejor manera, y ahí nos requiere a todas y a todos los poderes con el mejor de los sentidos y con la mejor de nuestras capacidades para hacerle frente.

A los michoacanos nos afectan de manera directa las decisiones que se tomen en el Gobierno Federal y en el Ejecutivo Estatal. Compañeras y compañeros, hago un llamo a que nos convirtamos en actores de conciliación y de acuerdos; que le apostemos a la suma, en lugar de la resta, y que multipliquemos en lugar de dividir, porque los únicos que son perjudicados con peleas estériles son los ciudadanos.

Esta pandemia nos ha puesto a prueba en todos los sentidos, pero nuestra principal labor como legisladores es actualizar el marco normativo a las exigencias de los actuales tiempos. Es por ello que, como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México aquí en Michoacán, me honra mencionar que hemos presentado una serie de iniciativas de las cuales quisiera destacar unas que tienen que ver principalmente cómo le vamos a hacer frente a este problema de esta pandemia, entre ellos –y esto, qué bueno que está el Presidente del Supremo Tribunal– la implementación del juicio en línea en materia civil y familiar, que nos permita no paralizar la labor del Poder Judicial del Estado y la aplicación de la justicia; y además, que permita que los abogados puedan seguir teniendo fuentes de ingresos, que se han paralizado también terriblemente por esta catástrofe de salud.

La iniciativa también para realizar los exhortos electrónicos, que es otro instrumento fundamental para el Poder Judicial del Estado, con el objeto de impartir justicia de manera electrónica más efectiva.

Propusimos también el hacer una iniciativa para proteger a los médicos –esto en conjunto con el diputado Eduardo Orihuela–, para proteger a los médicos, enfermeras y personal del Sector Salud contra los ataques que han estado sufriendo en este proceso de esta pandemia.

Solicitamos también al Ejecutivo del Estado nuestra incorporación en las mesas técnicas de trabajo, tanto en materia de salud como desarrollo económico, y realizar las reformas necesarias de los presupuestos de ingresos y Egresos de nuestro Estado, las que se

requieran, para dar una verdadera viabilidad financiera a los temas que hoy deben ser prioritarios.

Presentamos también una propuesta de la Ley de Imagen Institucional para mitigar el gasto público innecesario, es completamente necesario, y que los escasos recursos sean mejor invertidos en obra pública, en salud o en seguridad, que son los principales reclamos ciudadanos.

Es por ello que este Tercer Año Legislativo les pido que no demoremos más tiempo en aprobar las iniciativas pendientes, y que son cruciales para el desarrollo del Estado, como la Ley de Adquisiciones, que es completamente obsoleta, que presentó un servidor ya hace algunos meses, para que los ciudadanos y los gobiernos tengan mejores herramientas legales para afrontar esta crisis, con un tema fundamental o una premisa fundamental: que las compras se queden con los michoacanos.

Este Tercer Año Legislativo debe resaltar por que las únicas divergencias que tengamos sean nuestras ideas y puntos de vista, pero que, a través de diálogo y la construcción de acuerdos, materialicemos la voz de todos y de nuestros representados.

Michoacán se encuentra en un momento mucho muy importante, donde los cambios, no solo del país y del mundo, deben ser aprovechados como oportunidades, que nos garanticen desarrollo y bienestar para todos. Siempre nos hemos colocado, como Estado, en la historia, en un lugar clave para la transformación del país. Esta, compañeros y compañeras, no debe ser la excepción, demostremos y sigamos sintiéndonos orgullosos de ser michoacanos.

Nos queda mucho por hacer, pero estoy convencido que, si esta Legislatura toma la ruta del trabajo, la unidad y el compromiso, lograremos juntos construir un mejor Michoacán; aunque estemos en la recta final de esta Legislatura, nunca es tarde, aún estamos a tiempo, retomemos el diálogo y los acuerdos, más allá de ideologías.

Compañeras y compañeros, el mundo no se ha detenido, nos queda mucho por hacer. Dejemos de perder el tiempo en discusiones de forma, cuando el fondo son las soluciones, las propuestas, el momento histórico; este momento histórico nos exige respuestas, no solo es una oportunidad, sino una obligación dejarle a Michoacán un gran legado en la construcción de un marco normativo para enfrentar esta pandemia.

Compañeros, hagamos el mayor de los esfuerzos para sacar tanto rezago legislativo que se tiene en comisiones, son bastantes las iniciativas que tenemos en las comisiones –más de 500, si no mal recuerdo–. Tenemos un gran reto, vamos a entrarle de frente, con mucho compromiso, con mucha unidad, con mucho diálogo, para que sea el legado de esta Legislatura.

Es cuanto, diputado Presidente.  
Muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias, diputado.

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**EN ATENCIÓN DEL QUINTO PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Javier Paredes Andrade, a nombre de la Representación Parlamentaria de esta Septuagésima Cuarta Legislatura.

*Intervención del diputado  
Francisco Javier Paredes Andrade*

Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Saludo con mucho gusto al  
Ing. Carlos Herrera Tello,  
Secretario de Gobierno, en  
representación del Gobernador  
Silvano Aureoles Conejo.  
Bienvenido, Secretario.

De igual forma, al Lic.  
Héctor Octavio Morales Juárez,  
Presidente del Supremo Tribunal  
de Justicia y del Consejo del Poder  
Judicial del Estado de Michoacán.  
Bienvenido.

También doy la bienvenida, y siempre es un gusto tenerlo aquí, a un ex compañero y amigo, el Mtro.  
Adrián López Solís, Fiscal General del Estado de Michoacán.  
Muchas gracias.

A mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación y al público en general que sigue esta transmisión a través de las redes sociales.

Con su permiso, Presidente  
Octavio Ocampo Córdova.  
Y a mis compañeras y compañeros integrantes de la Mesa Directiva:

Antes de iniciar, quiero recordar, de una manera respetuosa, a las víctimas de los atentados ocurridos un día como hoy, 15 de septiembre de 2008; a doce años de distancia, es uno de los capítulos más oscuros y condenables de nuestro Estado, es una herida que nos debe motivar como servidores públicos para trabajar incansablemente y para evitar que se repita este tipo de acontecimientos.

A nombre de mis compañeras legisladoras de la Representación Parlamentaria: Wilma Zavala Ramírez y Míriam Tinoco Soto, en quienes reconozco el trabajo que hemos compartido casi desde el inicio de esta Legislatura, y su esfuerzo permanente por romper inercias rancias que se siguen dando en este Poder Legislativo para imponer pluralidad a modo, me permito dirigir al Pleno las siguientes palabras.

Hoy estamos ya declarando el inicio del tercer y último año de ejercicio de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, el viaje que inició el 15 de septiembre de 2018 llega a su última vuelta, y con ello, invariablemente se deben calendarizar objetivos muy precisos para aprovechar el tiempo que nos queda al frente a la compleja realidad que persiste, no solo en México sino a nivel mundial.

Los calendarios sirven para organizar la vida, nos dan orden, agendas y esperanzas; pero son una ilusión, pues el tiempo simplemente fluye, y las sinergias se mantienen, mientras no hagamos nada por modificarlas. Y hasta ahora, ninguno de los desafíos con los que está cerrando el año 2020 parece tener una salida fácil para este año próximo, no solo porque son de suyo muy complejos, sino porque el país ha venido perdiendo poco a poco la capacidad de responder.

La actual pandemia que nos ha colocado en esta nueva realidad ha venido a demostrar la fragilidad de los gobiernos en materia de salud pública, economía y finanzas; ha desnudado la vulnerabilidad de la población, la fragilidad de nuestro sistema inmunológico y la persistencia de la ciencia por encontrar caminos que garanticen la salud pública de la población. Y tal como lo manifestó hace algunos días el Secretario de Hacienda y Crédito Público, que, si bien para el 2021 se espera un repunte en la economía, el escenario será peor que en el 2018 y 2019, porque ya no habrá “guardaditos”, y aunque no se contrate nueva deuda, ésta se incrementará entre 10 y 17 puntos

del *producto interno bruto*, por efecto, desde luego, del tipo de cambio. Entre este año y el próximo, México vivirá la crisis más fuerte desde 1932, es casi el peor momento económico para el país en el último siglo.

Adicionalmente, con la presentación del paquete económico para el 2021, se confirma que las entidades federativas, para el siguiente año, tendrán una reducción del 5.5% en términos reales, en sus participaciones, aportaciones, convenios de coordinación y otros subsidios del Gobierno Federal, al colocarse en un billón trescientos millones de pesos; esto representa que los gobiernos locales tendrán ciento ocho mil millones de pesos menos respecto a lo que se les aprobó en el presente año.

Cuesta imaginar un escenario público más complicado mientras la economía se siga desplomando; seguirán desapareciendo las fuentes de ingreso de millones de personas. Desesperada por la falta de opciones para sufragar el gasto familiar, mucha gente sale a trabajar y multiplica los contagios de COVID-19, de modo que ya estamos en la lista de países que no han podido lidiar con la pandemia, y seguimos corriendo el riesgo de haber rebasado el sistema de salud.

Y mientras esa pinza aprieta sobre la herida de la pobreza, ya la salud, la violencia seguirán multiplicándose en sus múltiples y más crueles manifestaciones; y en este sentido, la violencia no surge por generación espontánea, sino por falta de opciones económicas, por una desigualdad abusiva y agravante, y por el predominio de la ambición sobre la razón.

La violencia también es consecuencia de la fragilidad de los gobiernos, ya sea por impericia, por falta de recursos o corrupción, ya sea también por estas tres razones combinadas. Y sabemos también que la paz no es la ausencia de violencia, la paz es una construcción colectiva organizada, inclusiva, igualitaria y permanente, tal como lo han dicho especialistas como Mauricio Merino. Haciendo referencia un poco a este escenario que ya conocemos, y que nos seguirá tocando como legisladores, para el cierre de este año y las dos terceras partes del año entrante, podemos concluir que no será nada fácil lo que resta de la presente Legislatura.

Como lo he dicho en reiteradas ocasiones, la pandemia aún nos puede seguir sacando sustos, por lo que este Poder Legislativo no debe renunciar a su participación determinante y permanente, no solamente con la productividad y eficiencia legislativa, sino con el compromiso de trabajar en beneficio

de las y los michoacanos, y seguir pendiente de esa ciudadanía a la cual servimos y representamos, para no olvidar la razón que nos trajo a ocupar un espacio en esta Soberanía.

Esto, invariablemente, nos obliga a estar mucho muy concentrados en nuestra responsabilidad, para formar parte de las soluciones, y no les problema; de las aportaciones, y no de los estorbos; para ver cómo el Poder Legislativo se mantiene respondiendo a estos cambios.

Tendremos, compañeras y compañeros, en primera instancia, que ser sensibles y responsables en la aprobación del paquete económico para el año 2021; que responda realmente a la dimensión y contexto de la situación social que vivimos a consecuencia de la emergencia de salud; asignaturas que son enormes, incluso desconocidas en su alcance. Estamos ante una realidad social dolorosa en la que la inseguridad, el atraso educativo, la falta de empleo y la desigualdad de oportunidades son una constante; sin embargo, esto no debemos verlo solo como un desafío en lo personal o político, sino como una oportunidad de articular soluciones en los recursos del próximo ejercicio fiscal.

De la misma manera, desde la Representación Parlamentaria, seguiremos impulsando la agenda del emprendimiento, para que llegue a todos los espacios de la geografía michoacana. La efectiva fiscalización de los recursos públicos, el Parlamento Abierto, el combate a la corrupción y a la impunidad, la defensa del medio ambiente, y el piso parejo para que todas y todos podamos participar en espacios donde se toman las decisiones más trascendentales.

Es por ello que hago un llamado a todas mis compañeras y compañeros legisladores para que lleguemos a la organización y respeto, para generar consensos, sin distinciones ni marginaciones en la discusión de los asuntos de la Agenda Legislativa, poniendo en el centro de la discusión parlamentaria cómo fortalecemos a las instituciones y cómo respondemos a la ciudadanía.

De la misma manera, hago este mismo llamado para que lo repliquemos a todos los actores que tienen aspiraciones electorales con motivo del inicio del proceso electoral 2020-2021, para no distraer recursos públicos. Como sabemos, este proceso será más complejo que el del 2018; sin embargo, todo influye y afecta, los tiempos de campaña agobian por simplicidad, pues el encono se vuelca por completo a la contienda y los gobiernos se convierten en una extensión de los partidos.

Toda la atención y todos los recursos no pueden disponerse para ganar votos y privilegiar posiciones de compañeros y bloquear propuestas de adversarios en ausencia de instituciones sólidas; son los intereses personales agrupados en las siglas partidarias los que dirimen los asuntos públicos, las diferencias se agigantan se diluyen los matices, las ideas se hacen consignas y todo se hace y se interpreta en clave electoral.

Por lo anterior, esta Legislatura tiene la oportunidad histórica de romper con el famoso tercer año perdido de otras legislaturas, porque la situación sanitaria, de inseguridad y de necesidades básicas nos comprometen a no soltar las riendas. Y como lo referí al principio de mi intervención, ya que los calendarios se organizan, este Tercer Año Legislativo debe organizarnos a nosotros, a quienes creemos obstinadamente en las instituciones, pero entendidas como las reglas que nos damos para convivir en armonía y cuya validez depende de nuestro compromiso honesto por cumplirlas.

A quienes asumimos las desigualdades y las violencias que padecemos de mil formas, que seguirán creciendo si entregamos esta responsabilidad que tenemos a otras personas y a otros actores; a quienes defendemos una idea democrática que no se constriñe solamente a los partidos, las campañas y los votos, sino que ha de extenderse a la apropiación cotidiana de la vida en común, a través de la participación ciudadana. De todas y de todos, compañeras y compañeros, depende que el presente Tercer Año Legislativo no sea un ejercicio perdido, porque nuestra responsabilidad, además de ser legislativa, es generacional.

Por su atención, muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias, diputado.

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

*Intervención de la diputada  
Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez*

Bienvenido,  
Lic. Octavio Morales Juárez,  
Magistrado Presidente del

Supremo Tribunal de Justicia  
del Estado de Michoacán.

Ing. Carlos Herrera Tello,  
Secretario de Gobierno.  
Bienvenido.

Mtro. Adrián López Solís,  
Fiscal General del Estado.

Dip. Octavio Ocampo Córdova,  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso del Estado.

A mis compañeras y compañeros  
Tere Mora, Balta Gaona y, en su  
recuperación, el compañero Arvizu.  
Muchas gracias por estar aquí.

Compañeras diputadas,  
compañeros diputados; los  
que están de manera presencial  
aquí en el Congreso y los que nos  
acompañan de manera virtual.

Agradecerles también a los medios  
de comunicación que están en el  
seguimiento de esta nueva forma  
de poder atender la comunicación  
desde el Congreso.

Y por supuesto a la ciudadanía que  
está al pendiente de lo que se está  
realizando al interior del Congreso.  
A todos ustedes, un cordial saludo:

El mensaje que hoy me permito compartir, como parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y como motivo de la apertura del Tercer Año Legislativo de la Septuagésima Cuarta Legislatura, se enmarca necesariamente en la senda de la transformación de nuestra Federación y sus entidades y, por tanto, también en la reiteración de la necesidad de actuación de este Poder del Estado, a partir de recordar su esencia histórica como Poder colegiado y representante de la pluralidad.

Es la muy disímbola coyuntura a la que nos ha llevado la crisis por la pandemia mundial del nuevo coronavirus; se hace urgente redoblar esfuerzos desde el Legislativo para reformar y renovar nuestro andamiaje estatal en un sinfín de temas: salud preventiva, prevención de la violencia, economía social y solidaria, protección integral y restauración del medio ambiente, educación inclusiva, intercultural,



integral y de excelencia, gobierno abierto y digital, así como un largo etcétera; un universo de materias desde donde podemos preparar mejor a nuestro Estado, a sus instituciones y el funcionamiento de sus sistemas, para enfrentar la incertidumbre actual y las repercusiones futuras.

Es urgente, insisto, que el Congreso del Estado de Michoacán, bajo cuya responsabilidad constitucional y enorme capacidad humana recae el grueso de la elaboración de la normativa estatal, pueda mostrar y ejercer capacidad de reacción ante la adversidad, siendo sensible de las necesidades sociales, y no por el contrario, siendo devorado por la parálisis y la inercia indefinida, auspiciada principalmente por las más personales ambiciones de acumulación de poder y de riqueza, a costillas de la ciudadanía.

En este contexto, se presenta también la oportunidad de profundizar en el mar tecnológico que nos abraza desde hace varias décadas; pero no por la vanidad de publicar en redes sociales y ahí mirar nuestros propios rostro y mensajes, sino por acercar de manera auténtica y sin intermediarios las entrañas de la labor parlamentaria a la ciudadanía y, a su vez, para dejar entrar a las y los ciudadanos al seno del Pleno, que tome asiento y conozca de primera mano a los representantes populares por su propia voz y decisiones.

Hemos visto que una de las características de esta Legislatura es que ha estado marcada por la diferencia de proyectos, que a su vez ha marcado a nuestro país; y el asunto se vuelve de gran importancia cuando se debaten las prioridades en el trabajo legislativo y su relación con las fuerzas políticas y sociales que se desarrollan en el Estado.

Esta ha sido una de las razones por las cuales en estos momentos tenemos debates interminables, denostaciones mutuas y, en algunos casos, una abierta parálisis legislativa. El debate en nuestro Congreso está marcado por una diferencia, a veces opuesta, de visiones e intereses; pero el debate no debería centrarse en cuanto a qué beneficia más al Gobierno Federal o al Gobierno del Estado, sino en qué es mejor para la gente a la que representamos y a la que nos debemos de servir.

Necesitamos recuperar la necesidad de una amplia y verdadera participación ciudadana, y no temer al control ciudadano de las instituciones públicas y sus decisiones; necesitamos verdaderamente ejercer nuestra atribución de contrapeso institucional, respecto al Poder Ejecutivo, y no ser comparsa de sus

decisiones y omisos ante nuestra responsabilidades; necesitamos verdaderamente discutir la necesidad de aprobar presupuestos más equitativos, orientados a la inversión y al desarrollo social, no al gasto corriente o de comunicación social.

Tendríamos que estar dando seguimiento al cumplimiento o incumplimiento de las dependencias gubernamentales respecto a sus obligaciones legales, solicitando información, realizando reuniones de trabajo o comparecencias, como es nuestra atribución legal.

Pero estamos encadenados por una cultura inercial en la que al Poder Ejecutivo no le gusta que le llamen a cuentas, y a los diputados no les gusta quedar mal con él. Necesitamos una verdadera auditoría que, en uso de sus atribuciones, fiscalice adecuadamente el uso de los recursos públicos, no que esté al servicio de los intereses de turno. Nuestros temas pendientes son muchos, y lo son porque en esta Legislatura la constante es no meterse en aprietos, hacer avanzar solo en lo que se tiene interés y dejar de lado aquello que se considera incómodo o volátil.

Nos encontramos al borde de la improductividad en muchas de nuestras comisiones, sin un plan o meta que vaya encaminado a superar ese rezago. Para cumplir nuestros compromisos y objetivos sociales, vamos a requerir del esfuerzo sostenido de dejar la discordia sin sentido afuera del Palacio Legislativo. Seamos ese parlamento que venga más y haga frente y contrapeso al destino del autoritarismo, la opacidad y la discrecionalidad, marcando la pauta también con el ejemplo de trabajo.

Desde esta tribuna hago un llamado serio y respetuoso a la madurez política y a la responsabilidad compartida; a no enfrascarnos en alegatos intrascendentes y a dar más debate con el contenido necesario para avanzar en nuestro trabajo legislativo y parlamentario; a superar las obsesiones por defender a nuestro respectivo Gobierno y hacer lo más posible por enrolar al contrario. Ciertamente, estamos aquí por nuestra opción política, pero, antes que eso, lo estamos por nuestro deber de representar a toda la gente en nuestro Estado, que es para quien trabajamos en última instancia.

Destierren ya la práctica y la idea de arribar al poder público para servirse, y no para servir; destierren ya la práctica de pretender abrir en canal a los organismos autónomos del Estado para destazar sus estructuras y repartirlas entre sus huestes, olvidándolas así, a su suerte, y condenándolas a la nulidad. Destierren ya

la práctica de posponer, una y otra vez, al marginado o al desamparado. Debo decirles que deleznable es el intento, aún mayor es el oprobio del empecinamiento.

Por último, me llamo respetuoso al Ejecutivo del Estado para su compromiso sea más efectivo en atención de los grandes desafíos y problemáticas que tenemos aquí. En la recta final de su gobierno tenemos, además de los grandes retos, impuestos por la atención ante la pandemia, una serie de dificultades y conflictos que no cesan, por lo que se hace evidente replantear las tareas para atenderlos o ceder ante retos que no se tuvo capacidad de atender.

Así tenemos que la crisis económica generada por la necesidad del distanciamiento social debido a la pandemia, es una amenaza latente en la entidad, pero el compromiso de apoyar a las personas y pequeñas empresas con créditos, para reactivar sus negocios, no ha sido atendido en base a la expectativa generada. El reto de la activación económica será grande y debe ser una prioridad del siguiente proyecto de presupuesto para la entidad.

Tampoco en el tema de la violencia en el Estado hemos podido avanzar, tan solo de enero a mayo de este año, Michoacán se ubicó en el terrible sexto lugar nacional, con 2,617 homicidios dolosos, muy por encima de la media nacional que su ubicó en 1,376. La violencia no cesa. Mientras tenemos una Secretaría de Seguridad Pública que abusa del ejercicio de la fuerza con los normalistas, pero no ha sido capaz de realizar sus tareas de orden público y prevención del delito en las regiones más marcadas por la violencia en nuestra entidad.

Tenemos retos y dificultades muy grandes que enfrentar; por eso hago un llamado para que en este tercer y último año de la Legislatura procuremos ponernos a la altura de estos retos, y demos prioridad a fortalecer nuestro trabajo para atender los asuntos pendientes. Emprendamos un debate serio y respetuoso, para construir consensos, y prioricemos los acuerdos que las michoacanas y los michoacanos necesitan para que los retos y dificultades que enfrentan día a día vayan encontrando vías de solución.

Es cuanto, Presidente.  
Muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias, diputada.

## El Pleno ha quedado debidamente enterado.

**EN ATENCIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Omar Antonio Carreón Abud, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

*Intervención del diputado  
Omar Antonio Carreón Abud*

Compañeros diputados  
y diputadas.

Señor magistrado  
Héctor Octavio Morales Juárez,  
Presidente del Supremo Tribunal  
de Justicia del Estado.

Señor Secretario de Gobierno,  
Ing. Carlos Herrera Tello, que  
nos acompaña en representación  
del señor Gobernador  
Silvano Aureoles Conejo.

Señor Fiscal General del Estado,  
Dr. Adrián López Solís.

Medios de comunicación que  
nos hacen favor de dar cuenta  
de nuestros trabajos.  
Michoacanos y michoacanas:

Este Tercer Periodo Legislativo se inicia en medio de una terrible crisis que azota a los mexicanos. Nunca antes en la historia de nuestro país habíamos estado bajo una triple amenaza: el ataque de un mortífero virus, la devastación de la economía y el peligro de vivir en una sociedad insegura y violenta como nunca se ha conocido.

Pero los michoacanos y los mexicanos no solo sufrimos una terrible crisis, estamos librados a nuestras propias capacidades familiares y personales de resistir; el Estado mexicano ha abdicado de sus obligaciones de proteger al pueblo; la peligrosa pandemia no cede; no se está tomando ninguna medida de contención y mitigación; en pueblos y colonias, la gente se enferma y, cuando mucho, se recluye, pero no se hace una prueba, porque las pruebas de diagnóstico del contagio de la enfermedad COVID-19 no están al alcance de la población, y esa es, a no dudarlo, la única medida probadamente efectiva para contener la epidemia; es decir, localizar oportunamente a los enfermos y aislarlos, para así romper la cadena de contagios.

Hay mucha demagogia, pero el pueblo de México debe saber que el Gobierno Federal no etiquetó recursos extras para la compra de vacunas contra el COVID-19 en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, ni consideró los gastos indispensables para llevar a cabo ninguna política especial para atender la pandemia.

Más allá de las declaraciones optimistas, la estrategia consiste en dejar que se muera el que se tenga que morir, para alcanzar la inmunidad del rebaño, sin importar que esa meta tarde años y cueste muchas vidas. Muchos millones de mexicanos han perdido su empleo, formal e informal, no tienen ingresos y pasan hambre. El Gobierno morenista de la Cuarta Transformación se aferra a sostener solamente los programas de transferencia monetaria directa, que diseñó desde antes del ataque de la pandemia; estos programas se instrumentaron por militantes del partido en el Gobierno, se aplican con descarado criterio electoral y se han tornado obsoletos e insuficientes.

La violencia está desbordada. En los primeros 18 meses de gobierno del presidente López Obrador, el número de homicidios dolosos sumó 57534 víctimas; en ese mismo periodo de tiempo, durante el gobierno del presidente Felipe Calderón, los asesinatos totalizaron 19571, lo que significa 194% menos de lo que lleva la actual Administración; y la diferencia con el gobierno de Peña Nieto, en los mismos primeros 18 meses, también es notable, es de menos 90%, al superar el de López Obrador a su antecesor por más de 27 mil homicidios dolosos.

La política de seguridad es un fracaso total. La herramienta del Presupuesto de Egresos de la Federación está calculada para el año con optimismo interesado, está cargada de proyectos faraónicos del Presidente y está destinada a la promoción del voto utilizando las transferencias monetarias directas. El Estado de Michoacán recibirá, el año que entra, alrededor de 2,639 millones de pesos menos, respecto al Presupuesto 2020, son ya 22 las entidades federativas afectadas que sufrirán un recorte en el gasto programado para el año que entra.

Compañeros y compañeras, cuando el pueblo está postrado y sufre ingentes sufrimientos, es cuando se impone que se le respete su derecho a estar organizado, a disentir y a expresarse críticamente acerca del Estado que lo gobierna; precisamente por ello, el día de hoy, desde esta importante tribuna, es indispensable que se denuncie que en México la organización del pueblo y su capacidad de expresión y señalamiento

de las omisiones y los abusos del poder público, están severamente amenazadas.

Las giras y conferencias mañaneras del Presidente de la República, así como las declaraciones de funcionarios públicos, como Santiago Nieto Castillo, se han convertido en un tribunal, al margen de la ley, en el que se señalan públicamente a organizaciones y personas como autores de delitos, sin que se hayan cumplido los requerimientos del debido proceso que les garantiza el derecho mexicano. Se acusa sin pruebas, desde el poder público; se incita al odio, se atiza un linchamiento público.

Reitero en esta ocasión, de manera tajante y decidida, que ni el Movimiento Antorchista, ni ninguno de sus miembros en lo individual, ha recibido nunca, bajo ninguna circunstancia, dinero proveniente del erario o producto de la comisión de delitos y que, por tanto, las acusaciones de funcionarios y la campaña mediática que desatan son calumnias completas. y forman parte de una campaña insidiosa para burlar a los mexicanos y empujarlos a votar por los candidatos del Partido MORENA.

Por su atención y paciencia,  
muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias, diputado Omar.

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**EN CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Humberto González Villagómez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien lo hará a través de la plataforma “zoom” de forma virtual.

*Intervención del diputado  
Humberto González Villagómez*

Con su permiso, diputado  
Octavio Ocampo Córdova,  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso del Estado.

Saludo con mucho afecto a mis  
compañeros que integran la Mesa,  
así como también a los que hoy  
asisten a esta sesión solemne.

Al Secretario de Gobierno,  
el Ing. Carlos Herrera Tello, en

representación de nuestro Gobernador, Ing. Silvano Aureoles Conejo, que aprovecho el medio, por su conducto, Secretario, desearle nuestros mejores deseos para su pronta recuperación.

Al Mtro. Adrián López Solís,  
Fiscal General del Estado.

Al igual que al Lic.  
Héctor Octavio Morales Juárez,  
Presidente del Supremo Tribunal  
de Justicia del Estado.

Compañeros diputados y diputadas.  
Medios de comunicación; personas  
que nos acompañan mediante las  
diferentes plataformas virtuales:

La suma de esfuerzos y el contraste de ideas ha sido una constante frente a las necesidades de un Michoacán que requiere de un Congreso sólido, que responda ante los riesgos que vivimos y los que hay por venir. Somos la memoria histórica de una entidad federativa protagónica, siempre presente en las soluciones para nuestro país.

Se ha sostenido, desde esta tribuna, durante dos años, una diversidad de argumentos sobre el origen y combate de la desigualdad social y la pobreza, de la inseguridad y la injusticia, haciendo señalamientos y buscando culpables, algunos con fuentes viables, otros únicamente con una bandera política, todas como un legítimo debate entre las representaciones públicas que hoy integran este Congreso.

Michoacán merece que el presente año no solo inicie con un trabajo urgente ante una pandemia que desafortunadamente llegó para quedarse, sino que es necesario prever que las circunstancias que estamos viviendo traerán consigo un déficit que repercutirá directamente en la economía de las personas que sostienen a un hogar, y que se requiere de un trabajo estratégico, organizado y que armonice las diferencias y divisiones, concentrándonos en aquellas que sean las más óptimas a favor de todos los ciudadanos.

Es nuestro deber culminar sin rezagos el periodo legislativo, entregar un Congreso sin deudas de trabajo; que las acciones implementadas hablen de este Congreso como una entidad que cumple, no sólo porque aquí somos cuarenta, sino porque afuera son millones de personas las que nos necesitan y exigen resultados.

Un nuevo año inicia. Arrancamos hoy con el último de los tres años, y con ello ratificamos la confianza que nos ha encomendado los ciudadanos. Hoy, más que continuar con nuestra labor, un servidor, y mis compañeros y compañeras del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, refrendamos el compromiso de cumplirles cabalmente a todos los michoacanos; de legislar sin ataduras y defender los derechos de los que siguen siendo engañados por promesas que están llevando a nuestro país a un estancamiento social y económico.

Los diputados del Partido de la Revolución Democrática no sólo alzamos la voz, trabajamos y redoblabamos esfuerzos porque estoy convencido de que somos más los que queremos un Estado próspero, que vele por todos los sectores de la sociedad, puesto que somos del pueblo y para el pueblo. Y juntos, podremos salir adelante.

Es cuanto, señor Presidente.  
Muchas gracias a todos  
por la atención prestada.

**Presidente:**

Gracias, amigo compañero, diputado Humberto.

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Óscar Escobar Ledesma, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

*Intervención del diputado  
Óscar Escobar Ledesma*

Muy buenos días,  
señor Presidente.  
Con su permiso, deseándole el  
mejor periodo como Presidente  
del Congreso del Estado.  
Gracias, Octavio.

Agradezco la visita que nos honra,  
el Secretario de Gobierno, Carlos  
Herrera Tello, en representación del  
Gobernador del Estado de Michoacán.

Gracias y bienvenido al  
Lic. Octavio Morales Juárez,  
Presidente del Supremo Tribunal  
de Justicia del Estado de Michoacán.

Bienvenido, Mtro. Adrián López Solís,  
Fiscal del Estado de Michoacán.

Compañeras y compañeros diputados  
que están de manera presencial.

Compañeras y compañeros diputados  
que están a través de la plataforma  
digital “zoom”. Ciudadanas y  
ciudadanos de Michoacán:

El tiempo es uno de los recursos más valiosos que existen, y la salud es la condición física óptima del ser humano. El año 2020 nos enseñó y nos dejó una crisis de sanidad mundial, que puso a prueba a todos los países, tratando de hacer eficiente el tiempo para preservar la salud; fue un año difícil en todo el planeta, aunque claramente hubo países y jefes de Estado que supieron atacar a la altura de las circunstancias esta pandemia, sin desviar la atención de sus verdaderos problemas y asumir con madurez y con responsabilidad el asunto global.

Alemania encabeza la lista, Ángela Merkel habló siempre con responsabilidad, priorizó el uso de cubrebocas y alertó a la población de la magnitud del problema. Argentina fue la única nación latinoamericana considerada con un buen manejo en la pandemia, su presidente Alberto Fernández comprendió a tiempo que la delicada situación económica que su país atraviesa podría agravarse con el coronavirus, por lo que desde un inicio comprendió la responsabilidad como líder y la influencia que su ejemplo ejerce en la población, por lo que nunca dejó de usar el cubrebocas; el resultado en Argentina es menos de 12 mil personas fallecidas.

Corea del Sur garantizó pruebas para todos los ciudadanos, y solo 376 personas, lamentablemente, perdieron la vida. Taiwán, a pesar de la cercanía con China, es un ejemplo a nivel mundial, prácticamente la pandemia no afectó este país de Asia Oriental porque cerró sus fronteras de forma inmediata, y el resultado fue sólo 7 personas fallecidas por COVID. Y así podría seguir enlistando, esta lista de países que supieron controlar la crisis; y en una lista donde México ocupa los últimos lugares, y que amenaza con superar en próximos días la triste cifra de 80 mil muertos.

El tiempo no espera y el tiempo no perdona, compañeras y compañeros; el tiempo no acepta justificaciones respecto de qué partido gobierna, a qué presidente hay que enjuiciar o cuántas rifas se van a simular. El tiempo puede ser un gran aliado, pero también puede ser un cruel enemigo, y para esas ya más de 70 mil familias que han perdido a un familiar,

ya no hay tiempo; para los 50 mil niños y niñas con cáncer, hay muy poco tiempo, el cáncer es la segunda causa de muerte infantil en México y, aunque lograrán autovenderse todos los cachitos de la rifa de un avión, dudo que el equipo médico y las quimioterapias puedan llegar a tiempo.

El tiempo para el mexicano se ha vuelto cada vez más difícil, y el calendario no se detiene. Dos años donde se ha gestado una dictadura en México, y donde ya prácticamente cualquier mexicano se ha dado cuenta de ello; una dictadura que quiere someter al INE, a las instituciones y acabar con la democracia; una dictadura que castiga con recortes presupuestales y que usa a las instituciones para perseguir y que hace linchamiento mediático a los gobernadores que piensan diferente al régimen; una dictadura que promueve excesivamente una rifa imposible de un avión, en lugar de promover el uso del cubrebocas; una dictadura que vive en carne propia lo que tanto pregonó desterrar: la maldita corrupción, que ya alcanzó al círculo cercano del Presidente y donde no se ve claro dónde está el peso de la ley.

Más de 18 meses donde la economía va en picada, una corrupción y una inseguridad que crece como la espuma, días donde hemos visto amenazadas las instituciones que juraron defender los derechos humanos, por el sometimiento presidencial; días terribles donde cada vez más personas pierden su empleo o cierran su empresa de forma definitiva, porque el Gobierno Federal no los quiso ayudar; horas de dolor y de agonía para las más de 70 mil familias que han perdido a un ser querido; minutos irre recuperables que pasan sin que los niños con cáncer reciban quimioterapias y un tratamiento digno; segundos donde las balas de la Guardia Nacional atraviesan el corazón de los agricultores que defienden el agua, allá en el Norte.

A veces quisiéramos detener el tiempo para evitar el dolor evitable de las y los michoacanos y, aunque el tiempo no se puede tener, sí podemos usarlo a nuestro favor; las otras lejanas elecciones del 2021 están ya la vuelta de la esquina y, con ellas, la posibilidad de ponerle la camisa de fuerza a un hombre que ha perdido la cordura.

Por eso debemos de hacer que el tiempo valga, que cada día que estamos en este Congreso del Estado sea valioso para las mujeres, que ya se han manifestado en varios Estados, rechazando un Gobierno misógino, machista, de Andrés Manuel.

Hagamos que el tiempo valga para las familias michoacanas; hagamos que el tiempo valga para los

niños enfermos que no necesitan una rifa, sino que el Presidente se deje de espectáculos y les mande el dinero y las medicinas que necesitan. El tiempo, compañeras y compañeros diputados, no se va a detener, y la historia no nos va a perdonar, si en lugar de exigirle al Presidente que gobierne para todos, le aplaudimos y le probamos toda su ineptitud.

Por eso los invito a que hagamos del tiempo nuestro aliado, faltan diversos temas que atender, y hoy no debemos bajar la guardia, la verdadera vanguardia no se refleja en el número de sesiones que tenemos vía Internet, sino en los verdaderos resultados legislativos que damos.

Las y los michoacanos esperan de nosotros el más grande de los esfuerzos en este último año. En Acción Nacional sabemos anteponer los partidos y la idolatría a un solo hombre; no por nada Acción Nacional cumplió 81 años, por el amor al prójimo, por el amor a México. Si hacemos ese compromiso de sacar adelante a nuestro país, y nos esforzamos desde hoy para dar lo mejor de nosotros mismos, entonces podremos hoy, desde cualquier municipio del Estado de Michoacán donde nos encontremos, podremos gritar ¡Viva México!

Muchas gracias.  
Es cuanto, señor Presidente.

**Presidente:**

Gracias, diputado.

**El Pleno ha quedado debidamente enterado.**

**EN ATENCIÓN DEL DÉCIMO PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Cristina Portillo Ayala a nombre del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

*Intervención de la diputada  
Cristina Portillo Ayala*

Gracias, Presidente.  
Con el gusto de saludarle y desearle los mejores parabienes a usted y a los compañeros que integrarán la Mesa Directiva este último periodo.

Bienvenidas las personalidades que hoy nos acompañan.  
Amigo Carlos Herrera, bienvenido.

Estimado Héctor Octavio.  
Bienvenido, licenciado.

Y Lic. Adrián López Solís:

En representación de la Fracción Parlamentaria de MORENA, vamos a hacer una serie de reflexiones respecto a este último período legislativo en este Congreso, que es algo, una prioridad, que a todos los michoacanos, pero más a nosotros como poderes, nos apremia.

En pleno siglo XIX, quien fuera quizás el más grande tribuno que ha dado nuestro Estado, Don Melchor Ocampo decía que el Poder Legislativo tenía un fin fundamental: hacer reinar la igualdad ante la ley, la libertad sin desorden, la paz sin opresión, la justicia sin rigor, la clemencia sin debilidad, de marcar correctamente los límites a las autoridades supremas de la nación; combinar éstas, de modo que su unión produzca siempre el bien y haga imposible el mal.

Arreglar la marcha legislativa, hoy es una prioridad de este Congreso, poniéndola al abrigo de toda precipitación y extravío que en ocasiones las crisis parecieran que se hunde el Congreso en crisis profundas, sin salida. Esa es una de nuestras primeras prioridades que tendremos por cumplir: hacer de este Poder Legislativo un Poder estable, hacer de esta conjunción de trabajo con los poderes un poder que le resuelva a los michoacanos, y que no nos perdamos en falsos debates internos.

Decía también Melchor Ocampo: armar al Poder Ejecutivo de la autoridad y decoro bastante para hacerle respetable en lo interior, y digno de toda consideración para los extranjeros; asegurar al Poder Judicial una independencia tal que jamás cause inquietudes a la inocencia, ni menos preste seguridades al crimen.

Ocampo pensaba que la misión del hombre sobre la tierra era la de hacer el bien común y propagar la libertad. Así, la política tenía necesariamente que formar parte de sus creencias íntimas; consideró a la Filosofía como el medio por el cual el hombre es capaz de comprender, lo que significan el respeto, la dignidad y los derechos humanos. Es por ello que nuestro Congreso debe de honrar el legado de este gran michoacano.

Este órgano legislativo tiene el enorme reto de seguir dotando de vitalidad a la vida de nuestro Estado, la vida democrática de Michoacán. Lo lograremos en la medida en que sigamos impulsando al Estado de

Derecho como una única vía de realización, de anhelos y sueños colectivos. Estamos obligados a darle a las leyes que rigen nuestra vida en la sociedad el espíritu de protección y amparo a los más humildes, de equilibrar las desigualdades y de buscar la armonía entre todas y todos los michoacanos.

Debemos anquilosar la diversidad de posiciones políticas y de pensamientos, que en este Pleno están representados, y que son un fiel reflejo de la pluralidad de la sociedad michoacana.

Por eso, en este nuevo periodo legislativo que hoy inicia, la Fracción Parlamentaria de MORENA evitará en lo posible politizar o generar enconos innecesarios en temas en los que los michoacanos nos exijan resultados, y no confrontación. Para ello pondremos toda nuestra voluntad política y nuestro oficio.

La pandemia ha despertado esta tentación malévola en algunos, pero pronto la opinión pública colocará a cada quien en su lugar. Estamos frente a la gran posibilidad de demostrar a la ciudadanía que tenemos talento y tenemos altura para colocar nuestras diferencias de lado, y coincidir en poner por delante el bienestar de los michoacanos. Unidad y esfuerzo, pluralidad y respeto, trabajo y gran visión deben ser nuestros baluartes que ayuden a esta Soberanía a conducirse en medio de los retos que nos ha impuesto la contingencia sanitaria.

Debemos de tener la creatividad suficiente para atender las necesidades de los michoacanos, para corresponder a la difícil situación económica que ella ha traído para mostrar empatía con las grandes mayorías que sienten incertidumbre en el futuro.

Amigas y amigos compañeros de la Legislatura, el mandato de la ciudadanía, que nos ha impuesto una agenda de cambios urgentes y necesarios para reconstruir al estado de bienestar, y cancelar el nefasto neoliberalismo que dejó un legado de marginación, pobreza y violencia. Los cambios constitucionales de esta agenda nos exigen reflexionar y actuar con celeridad.

En este sentido, el Grupo Parlamentario de MORENA habrá de seguir impulsando las reformas para armonizar y darle forma a las grandes reformas nacionales que tienen en contenido a la transformación que existe en nuestro país y en nuestro Estado; que beneficia a la ciudadanía, a la sociedad y que contribuye a una nueva convivencia democrática.

Los retos serán bastantes y, para terminar, rememoraré a Melchor Ocampo: Nuestro propósito

será el de hacer el bien común, y así lo haremos cuando analicemos y discutamos el próximo Presupuesto de Egresos. Enhorabuena a todas y a todos, compañeras, compañeros. Deseo verdaderamente que los días que están por delante, que nuestras discusiones y deliberaciones sean para el bien de las y los michoacanos.

Muchas gracias.

**Presidente:**

Gracias, diputada Cristina.

**El Pleno ha quedado bebidamente enterado.**

Voy a permitirme hacerme uso de la palabra desde la Mesa, desde este espacio y este lugar.

*Intervención del diputado  
Octavio Ocampo Córdova*

Con su permiso, a todas y a todos. Honorable Asamblea, saludo primero con mucho respeto, aprecio, a mi amigo el Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno. Bienvenido, amigo. Y que hoy, además, es representante personal de nuestro Gobernador del Estado, el Ing. Silvano Aureoles Conejo, a quien por cierto, Secretario, le pido le pueda dar un saludo, y, además desearle, a través de usted, se recupere pronto de su salud. Esperamos verlo bien muy pronto.

De igual manera, agradezco su presencia y saludo con mucho aprecio al Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Poder Judicial del Estado. Señor Magistrado, bienvenido.

A las coordinadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios que integran este Congreso local.

A mis queridas amigas y amigos diputados y diputadas locales, quienes se encuentran presentes en este Recinto, y en quienes, a través de esta plataforma digital “zoom”, logran escucharnos y vernos. A todas y a todos los saludo siempre con mucho aprecio.

Saludo también a quienes a través de las plataformas digitales logran escucharnos y vernos. A nuestras amigas y amigos de los medios de comunicación.

Como siempre, muchas gracias:

El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo hoy abre el Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Primero, reconocer a quienes condujeron los trabajos de la Mesa Directiva durante el Segundo Periodo Legislativo; a nuestro compañero Toño Madriz y a nuestra compañera Brenda, nuestro reconocimiento por esta importante labor que realizaron, además en momentos difíciles, complejos, momentos en los que hoy requerimos tener unidad.

He escuchado con mucha atención a nuestras compañeras y compañeros diputados el mensaje que hoy nos han dado, que, por cierto, mensajes alentadores, porque si bien iniciamos un periodo inusual, por las circunstancias que ya todos conocemos en materia de salud, lo hacemos con muy buenos signos de pluralidad, reflejo de la heterogeneidad que caracteriza a la sociedad michoacana.

Este pluralismo democrático es sinónimo de vanguardia y ejemplo de lucha. Nuestro Estado sigue siendo referente nacional, fue aquí donde Hidalgo y Morelos concibieron las ideas libertarias que detonaron el movimiento independentista; hecho histórico que por cierto hoy estamos conmemorando.

Este año legislativo que comienza nos obliga a repensar y reivindicar la política, el objeto de nuestra representación y el compromiso que tenemos con las y los michoacanos. La pluralidad del Congreso favorece la oportunidad para construir con sentido de responsabilidad y aprovechar los talentos, saberes, la solidaridad y la sensibilidad que aquí confluye. El quehacer legislativo es, por definición, un proceso permanente de diálogo y acuerdos para alcanzar el mayor beneficio posible; mi compromiso será inconstitucional, está a prueba de todo, y les agradezco, queridas compañeras y compañeros, la confianza por designarme Presidente del Congreso de Michoacán.

En la división de poderes, la especificidad de las tareas no cancela el deber de coordinación. Me pronuncio por la construcción de consensos, por el desahogo de una agenda legislativa que atienda las demandas del agente; que fortalezca el

entramado jurídico y el andamiaje constitucional; que salvaguarde y dé garantías para el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas. Soy un convencido también de que las instituciones son la base fundamental del Estado mexicano.

Desde esta tierra, siempre se ha deslumbrado el futuro de la nación; desde aquí se planeó la Independencia, desde aquí se pensó la Reforma, de aquí salió el más grande líder y presidente de la Revolución y desde aquí se comenzó a fraguar la transición hacia la democracia.

Trabajaremos con los Poderes del Estado, cada uno asumiendo la responsabilidad que nos corresponde. Tenemos hoy, todas y todos, un gran reto como Congreso, hoy ante la pandemia del COVID-19, que por cierto lamentamos mucho la pérdida de más de 70 mil víctimas por este virus. Nuestra responsabilidad como representantes populares es mayor, dejemos de lado nuestras diferencias y convirtamos este espacio de debate en un espacio de acuerdos, de cordialidad.

En mí encontrarán en todo momento un aliado indiscutible para sacar adelante los temas que son importantes para las y los michoacanos.

Queridas amigas y amigos, compañeras, compañeros diputadas, diputados, en el arranque de los trabajos de este Tercer Año Legislativo está en nosotros dignificar la representación popular de este Honorable Congreso. Hagamos de las naturales diferencias una oportunidad para enriquecer el debate, para ensanchar nuestra visión y perfeccionar nuestras propuestas; se necesita de diálogo para poder entendernos, actitud para reconciliarnos pero, sobre todo, mucho trabajo para salir adelante.

Muchas gracias por su atención.

**Presidente:**

Siguiendo con el orden del día, se solicita a los diputados integrantes de la comisión de protocolo acompañar a el umbral de este Recinto al Secretario del Gobierno del Estado, así como al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Compañeras diputadas y diputados, no ha terminado la sesión. Solamente la comisión especial, para despedir a nuestros invitados; los demás, les pido nos mantengamos conectados, y quienes están en el Recinto, se mantengan en sus lugares.



La Septuagésima Cuarta Legislatura agradece a las y los diputados, al personal de prensa y de todas las personas que nos han honrado con el seguimiento de esta convocatoria.

**Agotado el orden del día, se levanta la sesión.**

*[Timbre]*

CIERRE: 12:15 horas..



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO  
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V  
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)